

MEMORIA DESCRIPTIVA

aprox. a la solubilidad de una parte de disolución, por
vinte partes de agua, por

OBJETO DE LA SOLICITUD:

"Un dispositivo para la disolu-
ción de sustancias sólidas di-
versas, aplicable a toda clase
de calderas para la conversión
de agua".

SOLICITANTE:

Don Enrique BALBUENA-CORREA GAR-
CIA, vecino de Vigo (Pontevedra),
Calle Ramón Núm. 21.

ooooooooooooooooooooo0000000000ooooooooooooooooooooo

El grupo de sustancias diversas, que disueltas en el agua
comunican a esta determinadas propiedades está representado en
la actualidad, especialmente el de sales mineralo-medicinales y
también el de sales purificadas, ya que en el caso de las sales



5 medicinales evita muchas veces las molestias y gastos que supone el acudir a un balneario determinado, pues el efecto de estas sales concentradas y disueltas en el baño es el mismo.

La única forma conocida en la actualidad para la disolución de las sales es simplemente batir el agua donde se haya depositado la cantidad de sales precisa, hasta conseguir su disolu-
10 ción en la misma. Se comprende fácilmente lo molesto e incómodo que esto resulta ya que aparte de que no se consigue una completa disolución desaprovechando parte de las sales, se enfría el agua siendo difícil de conseguir un grado determinado, etc.

15 Por otra parte un baño de ducha con los grifos modernos es completamente imposible, ya que no hay medio de disolver la sustancia que se desee adicionar al agua, lo que es una grave inconveniencia debido a lo necesario que es este baño.

Con el dispositivo objeto de esta patente, quedan salvados
20 todos los anteriores inconvenientes, consiguiéndose una resolución rápida y completa, de una manera original, sencilla y económica, sin otra molestia que la de abrir el grifo correspondiente.

Para su mejor comprensión se describirá este dispositivo,
25 haciendo referencia a los adjuntos planos.

En la hoja primera se representa una sección vertical del dispositivo en el que L. indica el recipiente ó cámara de metal que ha de intercalarse entre la cañería de conducción de agua, siendo la señalada con A, la entrada y B, la de salida. En el
30 interior del recipiente, la letra C, indica el espacio donde habrá de colocarse la sustancia sólida que se ha de disolver en el agua, agua que entrará en el recipiente con un movimiento de rotación que le comunica la turbina D. Debido al movimiento de rotación del agua y a su presión, la sustancia sólida que se ha de disolver, es impulsada y aprisionada contra el espigo E, donde
35 adquiere un rápido movimiento de rotación desahuciándose en



en las pías de que vá provisto el filtro A, y saliendo ya disuelta en el agua por los conductos del citado filtro y de ahí al exterior.

40 Bastará pues simplemente, para que se realicen las operaciones anteriores, el abrir el grifo de salida de agua, para que esta, mas ó menos rapidamente, según la presión con que venga, haga accionar la turbina, realizando lo anteriormente explicado.

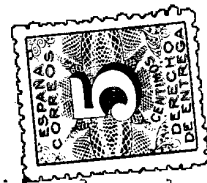
45 La abertura por donde se introduce la substancia sólida a disolver, se cerrará por medio de una compuerta que gira sobre unas visagras, que se ajusta hermeticamente a la abertura por medio de un ajuste de goma ó material similar H, y con objeto de sujetar suficientemente la compuerta para que
50 resista la presión del agua, se colocarán en la parte superior é inferior de dicha compuerta dos tornillos J, y L, sirviendo el tornillo K, de eje a un espigo M, que girando se introducirá en el tornillo J. Este espigo, lleva en su centro un tornillo de maciposa para ejercer la presión que
55 sea necesaria para ajustar la compuerta G.

En la hoja segunda, van indicadas al detalle las diversas partes de que se compone el dispositivo, indicando A, la planta del filtro y B, una sección de dicho filtro. La turbina de entrada se representa en tres posiciones, indicando
60 C, la planta, D, un corte en sección y E, una vista de costado.

Se comprende facilmente, que tanto la forma, sustancias a disolver y material de construcción, podrá variar, sin salirse del objeto esencial de la patente, siendo su aplicación a toda clase de cañerías de conducción de agua destinada
65 a usos diversos.

F O T O .

En resumen la patente que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:



70

Primera.- Un dispositivo para la disolución de substancias sólidas diversas, aplicable a toda clase de cañerías para la conducción de agua, caracterizado en que está formado por un recipiente que se intercala en las cañerías y en el cual entra el agua con un movimiento de rotación debido a una turbina que existe en el mismo.

75

Segunda.- Un dispositivo según reivindicación anterior, caracterizado en que en virtud del movimiento de rotación del agua y de su presión, la substancia sólida que se introduzca, es impulsada contra un filtro provisto de púas donde se deshace, saliendo al exterior por los conductos de que dicho filtro vá provisto.

80

Tercera.- Un dispositivo según reivindicaciones anteriores, caracterizado en que en lugar donde se introduce la substancia sólida, irá provisto de una compuerta que se ajustará herméticamente por medio de goma ó material similar, cuya compuerta llevará en sus partes superior e inferior unos tornillos en los cuales y girando sobre uno de ellos, se colocará un espigo provisto en su centro de un tornillo de mamposa para ejercer la presión necesaria sobre la compuerta.

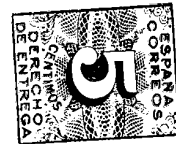
85

Cuarta.- Un dispositivo según reivindicaciones anteriores, caracterizado en que su forma, tamaño, material de construcción, substancia a disolver, podrá variar, siendo aplicable a toda clase cañerías de conducción de agua destinada a usos diversos.

90

Quinta.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España, por "Un dispositivo para la disolución de substancias sólidas diversas, aplicable a toda clase de cañerías para la conducción de agua".

95



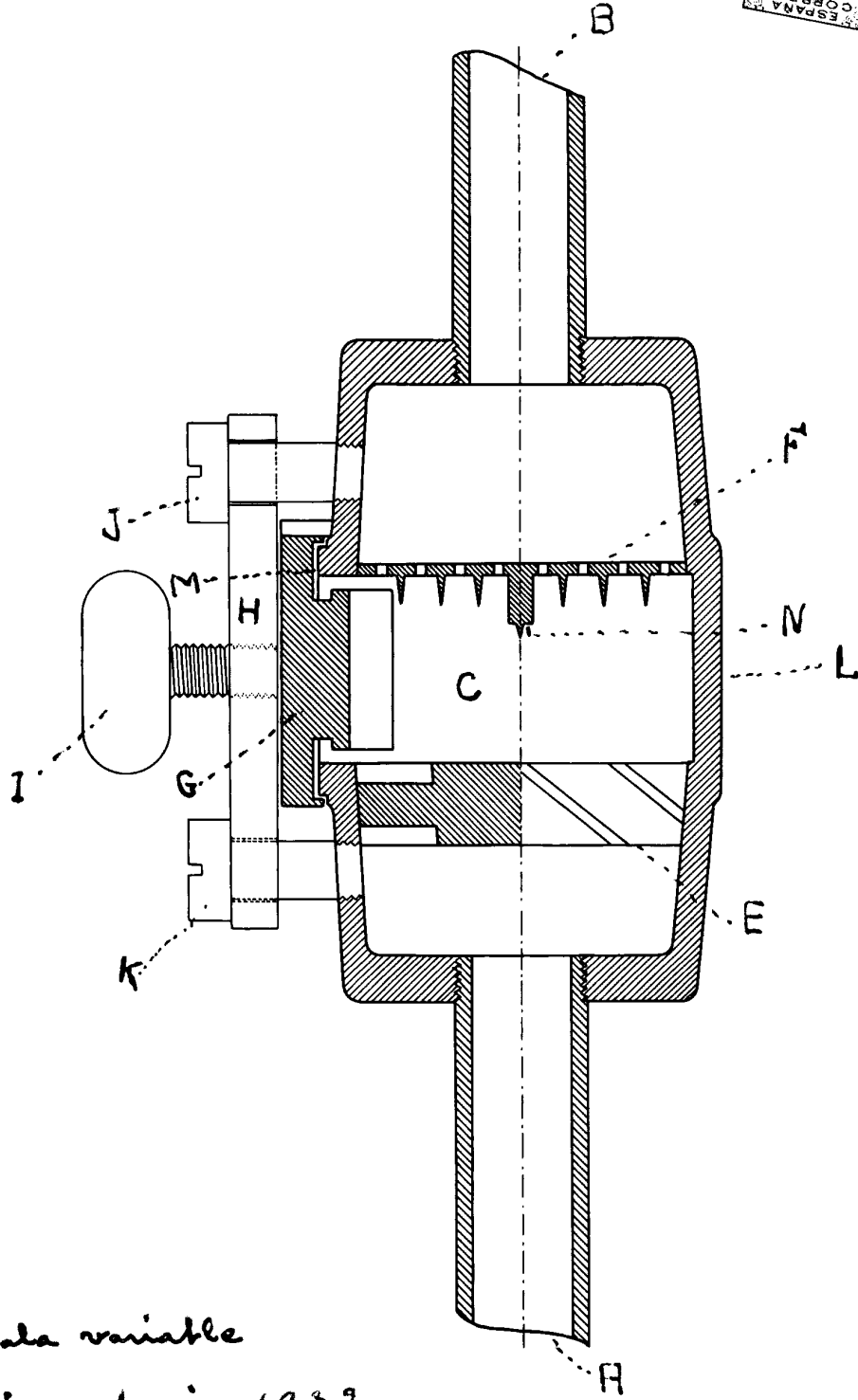
Todo según queda expuesto en la presente memoria, que consta de cinco hojas escritas á máquina por una sola cara y planos.

Madrid 24 de Junio de 1952.

En Hacia
— J.

P. Pons-Bonayo

hoja primera



Escala variable

Madrid 24 junio 1932

Handwritten signature

